

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38393 BARCELONA

Edicto de declaración y conclusión de concurso

Don Antonio Cidraque Arias, Secretario del Juzgado Mercantil, número 4 de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración en estado de concurso voluntario y conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado.

Número de asunto: 442/2013-O

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso: 23 de septiembre de 2013.

Clase de concurso: voluntario.

Entidad concursada: Corporación GTN Servicios de Prevención, Sociedad Limitada, con domicilio en Rector Triado, 69-71, bajos, 08014 Barcelona y CIF B63633838.

Barcelona, 23 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130056269-1